

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

OVIEDO

Jueves 23 de Diciembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION

Oviiedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, núm. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administración.

NUM. 1.768

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviiedo, un mes 1,25 pta., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados a 0,25 línea.

AÑO VIII

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEÓN a GIJÓN en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Burdongo, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidiello, 12,37 tarde.
Liberos, 12,55 tarde.
Malvedo, 1,00 tarde.
Punto de los Pícoros, 1,20 t. 5,30 m.
Cangas de Tineo, 1,44 t. 5,54 m.
Pola de Lena, 1,58 m. 2,00 y 3,18 t.
Ujo, 6,45 m. 2,13 y 4,10 t.
Santullano, 7,03 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.
Abiañor, 7,49 m. 2,36 y 5,43 t.
Oliveros, 8,13 m. 2,45 y 6,07 t.
Segovia, 8,36 m. 2,53 y 6,26 t.
Oviedo, 9,00 m. 3,25 t. y 7,40 n.
Cangas de Tineo, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 10,25 m. 3,50 t. y 8,23 n.
Ujo, 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Veria, 11,24 m. 4,23 t. y 9,33 n.
Gijón, llega 11,35 m. 4,35 t. y 9,45 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.
Veria, 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Ujo, 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lugo, 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Oviedo, 7,41 y 11,35 m. 6,29 t.
Cangas de Tineo, 8,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segovia, 8,34 m. 12,30 t. y 7,30 t.
Oviedo, 9,00 m. 12,31 t. y 7,53 t.
Abiañor, 10,00 m. 12,40 t. y 8,13 t.
Mieres, 11,05 m. 12,48 t. y 8,3 t.
Santullano, 11,41 m. 12,58 y 8,57 t.
Ujo, 12,17 y 1,04 t. 9,15 noche.
Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 n.
Cangas de Tineo, 1,43 t. 10,10 n.
Oviedo, 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo, 2,31 t.
Liberos, 2,52 t.
Navidiello, 3,29 t.
Pajares, 3,48 t.
Burdongo, 4,17 t.
Leon, llega, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: Oviedo, 9,20 m. 8,50 tarde y 7,20 n.—San Claudio, 9,57 m. 4,07 t. y 7,71 noche.
ASCENDENTE: Trubia, 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio, 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida, 7,50 m. 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. 3,75 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,55 t.: Noreña, 9,57 m. 5,15 t.: Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,75 t.: Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llega 10,35 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida, 6,25 m. 2,15 t.: Oscura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayón, 6,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pedro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,33 t.: Pinzales, 9,15 mañana 5,05 t.: Gijón, llega, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia. Los trenes mixtos que salen de Oviedo a las nueve de la mañana y de Pola de Lena a las 8,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los inerciales en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

ADVERTENCIA.

Próximo a finalizar el año, y a fin de regularizar la parte administrativa del periódico, rogamos a los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan saldar sus cuentas a la brevedad posible.

El Carbayón.

DIVISION TERRITORIAL MILITAR. (ASTURIAS.)

Una de las condiciones esenciales que concurren a una buena organización militar, es la distribución racional de las tropas en la Península, para facilitar su movilización y concentración, con el objeto de acudir pronto a la frontera, y oponerse desde el primer momento a la marcha de la invasión.

Aunque con prontitud, no quiere decir que se llegue desordenadamente, puesto que entre un ejército bien organizado y una masa de soldados, hay diferencias notabilísimas. Traviessas, carriles y las distintas piezas de que consta una locomotora, recogidas y amontonadas, o cuando sirven; pero si esas piezas ocupan el correspondiente lugar, en una palanquilla, se monta la locomotora, las traviessas se sitúan en la expansión a la distancia convenida, y sobre ellas se clavan los carriles, tendremos el ferrocarril y la locomotora, símbolo del progreso y civilización del presente siglo.

Pues lo mismo acontece con la composición del ejército; el aislamiento de las tropas por compañías, batallones y regimientos en las guarniciones es uno de los peores sistemas que se pueden adoptar, mientras que, si están reunidas en brigadas, divisiones y cuerpos de ejército permanentes, que, situados cada uno en su distrito, y a las órdenes de los generales que han de manejarlos en campaña, y además se hallan provistos de todo lo que sea necesario e indispensable en la guerra, su movilización será muy rápida; esto se realiza con una muy meditada *division territorial militar*.

Todas cuantas personas de reconocida competencia en estudios militares se han ocupado de este asunto tan importante para la conservación de la independencia y gloria de España, la piden con urgencia, y de ahí que el señor Ministro de la Guerra, por comprender así, se decida a presentar al Sr. Cortés el proyecto de ley sobre la *division territorial militar*.

Los diversos proyectos que hasta la fecha se conocen han como base la provincia, atribuyendo a esta unidad la importancia que real y positivamente tiene, puesto que, verificándose las operaciones del reclutamiento en las Diputaciones provinciales, obliga que la provincia entera forme parte de un distrito; y de esa manera se respetan las tradiciones gloriosas que algunas de ellas registran en los anales de la historia patria.

No obstante estas razones, se hace, al parecer, caso omiso de ellas en el que presentará el General Sr. Castillo, y como quiera que no es nuestro ánimo tratar del proyecto en general, nos limitaremos a la parte que se refiere a nuestro Principado de Asturias.

Entre las modificaciones que se introducen, figura la separación de los partidos judiciales de Cangas de Tineo, Luarca y Castropol de la provincia de Oviedo para que pasen a tomar parte

del 5.º distrito, mientras que los restantes están afectos al 4.º

Las causas que existan para ello no las comprendemos; porque bajo el punto de vista estratégico y táctico, el reducto asturiano debía formar un pequeño distrito militar, puesto que por tierra es inaccesible, debiendo temerse tan solo un desembarco en nuestra dilatada costa del mar Cantábrico.

A primera vista parece un absurdo suponer por parte del invasor que efectúe un desembarco de tropas en la provincia de Asturias, precisamente en la época actual, porque la impedimenta sería enorme; pero es el caso, que teniendo nuestra querida provincia las fábricas de cañones y fusiles en Trubia y Oviedo respectivamente, además de los riquísimos y abundantes depósitos carboníferos, calificados en el arsenal del Ferrol por los ensayos llevados a cabo por los años 1877 y 78, como superiores al Newcastle y Cardiff inglés para la armada, el importante puerto de Gijón será el llamado a la carga de carbon para satisfacer todas las necesidades de la marina de guerra; por lo tanto el enemigo procurara apoderarse de dicho reducto, privándonos con esto de tres elementos poderosísimos y necesarios en la guerra que son: cañones, fusiles y carbon; así es que cuantos medios y sacrificios haga para ser dueño y señor de aquel territorio, los dará por bien empleados.

Estos son los fundamentos que debe tenerse en cuenta para considerarla como independiente, y no abandonarla hasta el extremo de que hay veinticinco hombres de infantería y doce de artillería, a pesar de ser la segunda en contribución de sangre.

Pero no deseamos tanto como eso, porque el carácter asturiano no es egoísta y lo único que pedimos es que no disgreguen ningún partido judicial.

Si para ello no hubiese motivos suficientes tampoco formularíamos estas bases, pues acataríamos sumisos y resignados todo cuanto ea pró de la patria intentase hacer el gobierno, pero sucede todo lo contrario si se aprueba el proyecto de division territorial militar que el actual ministro presentará a los cuerpos legislativos.

Inspirados en los leales y nobles sentimientos patrios que caracterizan al cláico pueblo astur, haremos patente los defectos de tal proyecto, no por afán de critica, sino que es bajo el punto de vista de que la movilización del ejército se haga de una manera regular, porque se juega un factor muy importante en la guerra moderna, cual es llegar pronto y bien al campo de batalla y porque somos antes españoles que asturianos; preferimos primero el bien de España y luego el de Asturias, más como creemos que la separación de los tres referidos partidos judiciales es un inconveniente grandísimo para una buena division militar de la península, no podemos menos de mover cuantos resortes sean precisos; de ahí que relacionamos, aunque someramente, algunas consideraciones sobre tan complicado y difícil asunto.

II.
Asturias, situada en la parte septentrional de España, tiene la forma geométrica de un cuadrilátero perfectamente señalado por los accidentes del terreno, cuyos vértices son los ríos de Rivadeo donde desagúa el río Eo, y de Tinamayor desembocadura del Deva, y los puertos de Aliva (1700 metros) del que arrancan los Picos de Europa y el de Cienfuegos (1500) terminación del pico de Miravalles; y sus límites son al Norte el mar Cantábrico, al E. parte del río Deva y las sierras de Uzyabes, Nedrina y Escarandi-Jamandrón, sepa-

rándola de la de Santander al Sur, le sirve de estribo y valladar una elevada cordillera, brazo ó ramificación del Pirineo que confina con la de Leon, al Oeste las sierras de Forgas, Busbeiron, Acebo y Feijedaís, y el río Eo que la divide de Galicia.

En el punto donde se cortan las diagonales de este cuadrilátero, se halla situada la capital del principado que es Oviedo, centro de comunicaciones, pues de ella parten las carreteras siguientes:

- 1.ª La de Santander por Cangas de Onís, de cuya población arranca otra que pasa por Bierdes y el puerto del Pontón, enlazando la parte de Oriente con la provincia de Leon.
- 2.ª La del puerto Pajares a Madrid que es la que une todo el Norte y medio día del reducto asturiano con la misma provincia de Leon.
- 3.ª La de Galicia que atraviesa por la Espiue, Luarca y Castropol; del primer punto se desprende la de Cangas de Tineo por el puerto de Leitariegos a Leon, uniendo así todo el Occidente astur con la anterior provincia.

Vemos, pues, que esta carretera enlaza entre sí las poblaciones de Castropol, Luarca y Cangas de Tineo, pudiendo, por lo tanto, reunirse inmediatamente todos los reclutas disponibles para el servicio activo de las armas en Oviedo ó Leon, mientras que, para concentrarse en la Coruña tienen que recorrer una gran distancia, que es la comprendida hasta Villalba, pueblo en donde termina la carretera de Oviedo a Galicia, toda vez que allí se enlaza a la general de Madrid a la Coruña pasando por Lugo; además de este otro trayecto; por consiguiente, es más fácil acudir a Oviedo y aún mejor a Leon, todos los habitantes de los partidos judiciales que nos quieren disgregar de los restantes que a la capital del 5.º distrito militar que es la Coruña.

También debemos indicar la de Gijón al indicado Leon, por el Puerto de Tarna, signiéndose el curso del río Nalon, y que une a los pueblos de Noreña, Sama de Langreo y Laviana, pues si bien es cierto que en el Puerto no está terminada, no tardará en llevarse a cabo.

Así como la red de carreteras en el interior de la provincia es bastante completa; sin embargo, no es lo suficiente para el desarrollo de las industrias minera, metalúrgica y fabri; no sucede lo propio con la de ferrocarriles que es casi nula, pues tan solo tenemos el de Gijón por Oviedo, Leon, Palencia y Valladolid a Madrid; otro de Gijón por Noreña y Sama de Langreo a Laviana, indicado bien por el puerto de Tarna ó de S. Isidro, a unirse con el primero en tierra de Castilla; por último el pequeño ramal de Oviedo a Trubia que se prolongará hasta Pravia, por ahora.

Resulta de todo lo espuesto que Leon es el núcleo de donde parten las distintas vías de comunicación que la provincia de Asturias tiene, es decir, que puede considerarse como el Centro de un sistema radial cuyos ramos son las carreteras que se dirigen, repito, a Cangas de Tineo, Oviedo, Gijón y Cangas de Onís.

No cabe la menor duda que el reducto Asturiano está íntimamente unido con la provincia de Leon, y no puede ni debe separarse de esta; de manera que si tiene el Gobierno decidido empeño en que los tres partidos de Cangas de Tineo, Luarca y Castropol pertenecieran a la circunscripción Gallega, tienen que agregarse los partidos restantes del territorio Asturiano, por ser Leon punto de enlace de estas provincias.

Pero es el caso que Valladolid, Zamora y Palencia forman una posición estratégica indivisible que constituye la línea angular de defensa indicada

por el Duero y Pisuerga, y de ahí que se pida que las dos primeras poblaciones no pertenezcan al primer distrito cuya capital es Madrid, por ser la vanguardia del teatro de operaciones de un ejército que retroceda desde la cuenca alta del Ebro; ejército que apoyará su retaguardia en los Pirineos marítimos, guardados por los reductos naturales de Asturias y Galicia.

Por lo tanto, tenemos que Valladolid, Zamora, Palencia, Leon, Asturias y Galicia, están indicadas para formar una gran circunscripción, que si bien es cierto, se nos puede alegar que es demasiado grande, es preciso reconocer el papel pasivo que al reducto gallego le toca desempeñar en la guerra. Si acaso el Sr. Ministro del ramo no es partidario de esa gran circunscripción, puede sin ninguna inconveniente dividirse en dos distritos; uno, constituido por Valladolid, Zamora, Palencia, Leon y su inseparable Asturias cuya capital esta indicada sea la primera población, y el otro con las cuatro provincias de Galicia.

Que no tiene razon de ser la disgregación, militarmente considerada, de Asturias, está plenamente demostrado, puesto que debe ir unida con la provincia de Leon a formar parte del cuarto ó quinto distrito, por más que de no crear uno en Valladolid con las dichas cinco provincias, está indicada a constituir el quinto y nunca el cuarto; pues no podemos menos de hacer notar que Asturias esta fuera de su centro si pasa a pertenecer a Burgos. Sin comunicaciones con Santander, constituyendo un saliente incomprendible, no obedece a ninguna consideración militar y es un error que forme parte de este último distrito.

Verdad es que no sabemos las condiciones que Burgos reúne para capital de circunscripción, toda vez que Vitoria es la llamada a serlo, siendo la primera población el sosten de este distrito y punto de enlace con los de Valladolid y Madrid y sobre todo el día que se lleve a cabo el ferrocarril directo de Madrid a Santander por Segovia, Aranda y Burgos.

Hecha esta digresión, continuaremos exponiendo lo que queremos y pedimos con sobrada razon, y es que el territorio comprendido entre las rias de Rivadeo y de Tinamayor y los puertos de Aliva y Cienfuegos, llamado Asturias, vaya en union con Leon a un distrito que militarmente considerado tengan por capital a Valladolid; pero si el Gobierno no cree conveniente pertenecer a esta población, a la Coruña debe estar afecta y nunca a Burgos, pues no se comprende que forme parte de esta circunscripción.

A conseguirlo es a lo que deben tender todos nuestros dignos representantes, y El CARBAYON en su modesta esfera de acción les ruega que hagan cuantos esfuerzos crean necesarios para evitar la separación de nuestros hermanos del Occidente, por pasar a otra demarcación militar, pues juntos queremos ir a todas partes, y así lo manifestamos por medio de estas ligeras consideraciones, que si bien es cierto están mal escritas, en cambio se hallan saturadas de vehementes entusiasmos y cariño inmenso hacia el país que nos arrulló en la niñez, recordando siempre al reducto asturiano como uno de los más héroes en pró de su independencia, toda vez que aquí resistieron con valentía por espacio de 200 años la dominación romana, aquí en el hueco de una montaña se inició el periodo de la reconquista que terminó 8 siglos después en Granada, aquí se dió la primera vez de Viva España! cuando la invasión francesa, aquí se sucedieron otros mil hechos gloriosos que no es del caso relatar; y por lo tanto, ya que jun-

los han marchado nuestros padres, nosotros como buenos hijos queremos también ir unidos para sostener y defender con energía la bandera legada por aquellos.

Sección provincial.

Del Boletín del Centro de Asturianos:

«Ha salido para Badajoz nuestro querido paisano el Director de aquel Instituto, Sr. D. Máximo Fuertes Acevedo, que vino a esta corte para asuntos del servicio.

Refiriéndonos a tan distinguido asturiano, sabemos que es uno de los aspirantes por concurso a la cátedra de Química del Instituto de San Isidro de Madrid; y hemos oído que el Sr. Fuertes Acevedo tan solo figura en el segundo lugar de la propuesta elevada por la sección respectiva al Consejo de Instrucción pública.

Nos resistimos a creer exacta la anterior noticia, por la antigüedad del diligente profesor asturiano, por sus muchos méritos y servicios en todas clases, por sus publicaciones científicas y literarias, por sus repetidos premios obtenidos en públicos certámenes, que hacen del nombre del Sr. Fuertes uno de los más ilustrados entre los publicistas españoles.

Comparense estos merecimientos con los de los otros concursantes, y sin mengua de éstos, resultaran sin duda los del Sr. Fuertes Acevedo. Su número en el escalafón; sus servicios en cátedras de la sección de Ciencias de Universidades e Institutos; su celosa gestión administrativa en la dirección del Instituto extremeño, que transformado por su impulso, figura entre los primeros de España; sus obras de texto; las científicas que obtuvieron premios en certámenes difíciles; todo, en fin, hace que la significación del señor Fuertes, en el concurso pendiente, se sobrepondrá a intrigas del favor y de la política, que nunca penetraron en el alto cuerpo consultivo de la enseñanza española.»

«La Junta Directiva del Centro de Asturianos ha acordado elevar al respetable Consejo de Administración de los ferro-carriles del Norte de España un expreso voto de gracias por los socorros con que favorece y alivia a nuestros compatriotas desvalidos.

«En efecto, cuantas veces el Centro se ha dirigido al Sr. Secretario de la Compañía D. Pedro F. del Rincon solicitando billetes de caridad para los pobres asturianos, otras tantas se ha apresurado a concederlos, aun en aquellas circunstancias en que se concedían con gran parsimonia tales auxilios.

«Contrasta esta conducta de la Compañía con la de otros elevados personajes asturianos cuyo concurso echan de menos algunos de nuestros paisanos necesitados.»

«Nuestro distinguido paisano don Bernardo Carvajal, Administrador de Hacienda pública de Manila, ha remitido al Excmo. Sr. Presidente de este Centro la cantidad de 250 pesetas con destino al fomento y desarrollo de nuestra institución de enseñanza.

«La pequeñez de este donativo no guarda relación con mis deseos y con el cariño que profeso a mis paisanos—dice, en su patriótica y expresiva carta, el Sr. Carvajal. Nosotros podemos replicar al generoso donante, que no necesitaba esta nueva prueba para acreditar su interés por Asturias y su amor hacia los paisanos, suficientemente demostrados en los altos y honrosos cargos que desempeñó en la provincia.

«Por lo demás, con la expresión de nuestra gratitud, le enviamos la seguridad de que siempre el Centro recordará con cariño el nombre de tan distinguido compatriota, cuya laudable conducta quisiéramos ver imitada por otros que blasonan de protectores de la provincia.»

«El Ayuntamiento de Navia ha dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento, rogando tenga a bien concederle las veinte áreas de terreno comprendido entre las rampas de prolongación de las calles de Rivero y Traslacera, lo ha vez que en dicho terreno tiene construidos despachos de carnes frescas y pescados, no habiendo además en ello perjuicio para el público ni para los particulares.»

«El Municipio se compromete a sancionar la parte que solicite con destino a plaza pública, en el plazo que se le señale.»

«Llamamos la atención de los inteligentes en esta capital las muestras

de pólvoras de la muy acreditada fábrica de Santa Bárbara, que exhibe el activo e inteligente representante de la misma D. Baldomero Menéndez, en la calle de Mesonero Romanos, núm. 12, principal, y cuyo depósito ha establecido en Vallecas.

Ya que de tan notable establecimiento hablamos, no dejaremos de consignar el brillante triunfo obtenido por el mismo en Noviembre último al verificar las pruebas de la pólvora prismática parda. La Sociedad asturiana recibe en este momento felicitaciones de muchos pueblos de Europa por haber resuelto un problema que se persigue aún en otras Naciones; siendo este suceso motivo de orgullo para todos aquellos que se desvelan por los adelantos de la industria asturiana.

Enviamos a la Sociedad nuestra cordial enhorabuena por conducto de la Junta Directiva que tan dignamente preside el Sr. D. Anselmo González del Valle.»

Los periódicos de Asturias dan cuenta de la última distribución de fondos girados por nuestros paisanos del Plata, América del Sur. Sabemos que la Junta Directiva de Buenos-Aires remite a la ejecutiva de Asturias una Memoria detallada con la lista de cuantos han contribuido a aliviar la miseria de Asturias, y EL CARBAYON publicó ya parte de este trabajo.

De esperar es que la mencionada Junta ejecutiva de Oviedo imprima a su vez el resumen documentado, en vista de las cuentas que haya recibido de los concejos que han sido favorecidos. Para ello, debe mandar los datos a los párrocos, alcaldes y demás comisionados que hasta ahora no los remitieron.

Es lo menos que puede hacer aquella comisión, y a tanto y a más está obligada.»

En el túnel pequeño que existe antes de llegar a Busdongo, al cual preceden de sus dos bocas dos enormes trincheras, se está construyendo por vía de ensayo un túnel artificial consistente en un enverjado de hierro a las dos bocas del túnel, sobre cuyos tramos se tenderá una red de alambre para impedir en parte el paso de la nieve.

Se hallan vacantes los destinos de recaudadores del Banco de España en las agrupaciones de Caso y Onís.

Ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el expediente promovido a instancia de D. Rafael Alvarez y otros tratantes de carnes alzándose de un acuerdo del ayuntamiento de Gijón por el que se autorizó la libre entrada de carnes muertas en aquella villa.

El Sr. Vizconde de Campo Grande ha pedido en el Congreso al Sr. Ministro de Gracia y Justicia algunos expedientes relativos a la conversión de foros.

También ha presentado en el Congreso el Sr. Padregal una exposición para que no padezca Asturias en la división militar que se proyecta.

Por telégrafo dicen de Madrid al «Comercio», de Gijón, lo siguiente: «Con la anulación del acta de Luarca, suscitóse en el Congreso un debate sobre las atribuciones de la comisión para anularla, en el que intervino Romero Robledo.»

De «El Diario Palentino»: «La detenida ayer en la In pección de orden público por suponerla autora del hurto de un pañuelo mantón en el comercio de los señores de Polo, ha resultado ser en efecto la que le sustrajo mientras prestaba otras compras. Llamase Secundina Flores Martín, y es natural de Pomar (Oviedo), la cual parece que ya había cometido otros pequeños robos en las dos casas de huéspedes donde ha habitado en esta capital; resultando de los antecedentes del Cuerpo de orden público, que es la célebre «Mechera Secundina», conocida por sus fechorías en otros puntos.»

La Exposición Filipina.

(Continuación.)

Sí, señores, el indio es rico aun en su misma pobreza; un clima cálido le allana el camino, en cuanto se refiere a la indumentaria; la tierra le facilita en todo caso traje, vivienda y alimento, y el amor a la inercia y la simplicidad de sus gastos, ahogan en él todo conato de ambición generosa y de aspiraciones a una perfectibilidad que no comprende.

Su satisfacción es completa y absoluta, y para él parecen haber sido escritos estos versos de Tirso de Molina:

Que no el tener cofres llenos
La riqueza en pie mantiene,
Que no es rico el que más tiene,
Sino el que ha menester menos.

Circúndale por do quier a una naturaleza exuberante que a cambio de ligero trabajo le ofrece dones cuantiosos; prodigios de fecundidad serían el resultado de pequeño esfuerzo, pero la tierra continúa improductiva y el habitador de ese verdadero paraíso duerme en su choza ó pasa hora tras hora acariciando el gallo triunfador en la última contienda (Risas y aplausos).

Sin embargo, ese mismo indio que no trabaja más que para satisfacer un capricho, que suele ser modelo de informalidad en sus tratos, tiene, como pueblo, ciertas virtudes cívicas muy apreciables. Acostumbrado a pagar tributo, ha solidado ser siempre puntual en el cumplimiento de este deber, y las órdenes del Gobierno ó de la Hacienda las acata siempre; de modo, que supera en esto a muchos países civilizados.

Impuestos nuevos que han gravado las industrias, el comercio y la propiedad urbana, han podido plantearse en Filipinas sin una protesta, sin un conflicto de orden público, con resultado verdaderamente favorable.

«El dinero del Rey—como los indios dicen—merece respeto y viviendo aferrados a la tradición no estorban, sin embargo, novedad alguna, como no afecte esencialmente a su habitual modo de ser y pronto arraigan allí sistemas económicos que en otras partes suscitarían dificultades.

En una ocasión, —y me refiero en esta al relato que hace un escritor moderno,—se alzó en armas en Nueva Ecija un natural de las islas, y robados por él los caudales públicos, fueron distribuidos entre los indígenas, que no tardaron en devolverlos al Gobierno, exponiendo que no querían conservar en su poder lo que al Rey de derecho pertenece.

Heróicos unas veces, muestran otras debilidad y apocamiento, sin motivo justificado pasan de la liberalidad a la tacañería en breve espacio de tiempo, y en sus acciones parecen andar mezcladas con los rasgos de la virilidad y de la energía, resabios infantiles, supersticiones y recelos cómicos.

Dadas sus aptitudes para las artes manuales, en las cuales realizan trabajos de asombrosa habilidad y paciencia, dada su fidelidad en la imitación, podían a poca costa ejercer protecciones lucrativas si les adornara la virtud del trabajo, a la que han de apelar cuando llegue la hora de que se regeneren y que no está lejos.

Tras estas breves consideraciones, tras este boceto del indio, figuramos, señores, el porvenir a que está llamado el Archipiélago, en el momento en que la completa propagación del idioma y la difusión de la cultura alcancen a las regiones más recónditas, cuando una emigración inteligente y honrada estimule con la autoridad del ejemplo el trabajo de los naturales, y cuando éstos, con el aumento de sus necesidades, con los refinamientos de la civilización, que una vez gustados no se dejan voluntariamente, se creen atenciones a las que hayan de subvenir con el desarrollo de su actividad y de su iniciativa.

Millones de hectáreas de terreno esperan el laboreo del agricultor experto, bosques de variadas y valiosas especies de madera aguardan el hacha que ha de disponer de su aplicación a la industria. El café, el cacao, el arroz, el añil, el tabaco, el abacá y el algodón, que se producen en condiciones superiores en aquellos climas, vienen hoy a los mercados, y los inundarán mañana en cuanto el esfuerzo agrícola aumente. La concentración de medios de trabajo dará lugar a ensayos de productos nuevos, fomentará la división de cultivo, convertirá en campo fecundo las fértiles comarcas que riegan riquezas minerales y realizará, en fin, una conquista que aún no se ha hecho en nuestro Archipiélago; la de los inmensos tesoros que guarda en su hacha de flores la espléndida tierra filipina.

Hace muy cerca de medio siglo que el mismo Mr. Mallat, de que ya hablamos, vaticinaba que si las circunstancias ayudaban a España podría hacer de Filipinas una colonia floreciente como la Isla de Cuba y la de Java; y si desde entonces acá han ganado mucho aquellas tierras, particularmente a partir de la apertura del canal de Suez, elevando considerablemente su movimiento de exportación, respondiendo a los esfuerzos de sus gobernantes, que han aumentado los centros de enseñanza; que han establecido líneas directas de navegación con la Península y correos marítimos regulares para la comunicación de unas islas con otras; cable telegráfico que trasmite al resto del mundo las palpitaciones

de aquel pueblo; Comisiones facultativas que estudien la formación y el curso de los grandes fenómenos atmosféricos y geológicos, la riqueza forestal de sus montañas y la variada flora de sus campos; entidades administrativas que planteen la supresión del monopolio del tabaco, la abolición del tributo de la reforma y generalización a todos los habitantes del servicio personal y otras medidas convenientes, falta aun mucho para precipitar el avance de aquel país.

Lo hemos dicho ya: la agricultura reclama brazos en abundancia, y el comercio capitales españoles y mercados peninsulares, con franquicias que allanen toda clase de obstáculos, iniciativa mercantil é industrial, y patriotismo en todos para no dejar solo al Gobierno en la obra magna de corregir la atonía y la indiferencia de los que pueden ser factores de importancia en la mejor suerte de Filipinas.

Se ha observado, con seguridad se observa aún, que hay en nuestro Archipiélago temor a las especulaciones que, aprovechando al que las hace, redundan en beneficio de los intereses del país: cinco millones de pesos colocados como depósitos voluntarios a un interés de 8 por 100 anual en las cajas del Gobierno de Manila por los particulares, demuestran, no hace mucho tiempo un criterio estrecho y mezquino sobre el precio de los medios para contrarrestar el marasmo de los negocios. Figúrense cuántos bienes podría producir el lanzamiento de ese numerario aplicado a explotar empresas, si de más trabajo y de más estudio, de más pingüe y segura ganancia.

Sección local.

Diciembre.

Hé aquí el mes más frío, pero también el más deseado de todo el año, no por lo bello, sino por lo alegre, de que tiene fama desde tiempo inmemorial.

Las muchas fiestas que en el mismo se celebran lo demuestran, y, aunque sean fiestas de mucha capa y de no pocos rufos, es lo cierto que escolares y políticos le esperan con más impaciencia que los labradores el agua de Mayo, no por las vacaciones, ya escolares, ya parlamentarias, sino por el turrón que es el principal aliciente de estas dos respetables clases sociales.

Pero el turrón de los primeros no pasa de ser un turrón vulgar, sea cualquiera la clase de que haga consumo nuestra juventud estudiosa; Jijona, Alicante, frutas, guirlache ó yema; hé aquí todo. En cambio el que comen los políticos *llena la boca*, aunque la tajada no sea muy grande, pues el tamaño se ve compensado por el gusto especial del turrón del presupuesto.

Mas si a su buen sabor se unen las grandes proporciones de la tajada, entonces el número de golosos asciende a respetable proporción, hasta el punto de eclipsar las arcas del tesoro, de la misma manera que una nube de langosta, eclipsa la luz radiante del sol.

Ahí me las den todas, dirán algunos sin hacerse cargo de que é la larga, tendrán que contribuir con su óvulo a la compra de turrón para tanto ministerial; pero si reflexionasen que el mal ejemplo cunde, y que hasta las clases más modestas quieren turrón, no dirían eso, con seguridad. Bien es cierto que el turrón de estas clases no es de tantas pretensiones según varían en los mil matices de que se vale, ya en paja, ya en verso, para sacarlo; más qué importa que así sea, si en cambio media humanidad no puede gozar libremente en este mes de tanto jolgorio como hay, por impedírsele la otra media que en agurridos ejércitos y por pelotones de serenos, mozos de cuerda, telégrafos, agentes varias, aprendices de todos los oficios, capteros, etc., atapan sin misericordia al infeliz contribuyente que ó tiene que *soltar la mosca ó hacerse el muerto* estos quince días, sino quiere que le sacrificquen, como a su bolsillo, tanta tropa pedigrüña?

Y ¡caballeros! cómo aumenta de año en año y sin necesidad de quintas tan numerosos contingentes! Dado que le él forman parte los *sablistas* y *garrones*, porque están en operaciones todo el año, pero lo que no duda es que ni faltan tambores ni escasean músicas que animen con sus marchas a los que forman en las filas de estos distinguidos cuerpos, a los que el Gobierno favorece de una manera indirecta con su sistema de adelantar la paga a sus empleados durante el presente mes.

¡Oh, si á estos les fuera permitido la postulación, con cuánto placer se enregarian á ella en la primera que se les presentara! Pero es tan grande el beneficio que les hace el Gobierno, que todo el mundo se escandalizaría de que hiciesen cosa tal.

Nada, nada, tiene que jugar á la lotería, comprar turrón y dar el aguinaldo, aparte de las zambombas, chicharras y nacimientos que los hijos, si es que los tiene, reclaman con más imperio, que el tirano más poderoso.

Pues ¿y si á su costilla le gustan los capones y á la tradicional pera en compota y sopa de almendra quiere que acompañe el robusto pavo, el salmón, jamón en dulce, el rico mazapan de Toledo y el puding exótico? Entonces, entonces, será cada vez más justificado este adelantamiento, dirá el Gobierno para su capote, si han de cumplir con los deberes sociales, la gente que tengo á mis órdenes.

Verdad es que el Gobierno ni da el aguinaldo, ni juega á la lotería; pero en cambio come turrón sin costarle un cuarto.

Digno ejemplo que yo pienso imitar, en parte, porque en cuanto á lo del turrón hace mucho tiempo que le perdi de vista; pero antes de hacerlo, se me ocurre una pregunta: ¿cómo no se habrá ocurrido al Fisco imponer una contribución á estos industriales pediguños? ¡Cuidado que es cosa rara que no haya tenido tan buena idea algún inspector de la riqueza pública en un país donde precisamente pagamos hasta por el aire respirable, y en el que nos encontramos con los timbres móviles hasta en los bolsillos del chaleco!

Que les pongan siquiera el timbre móvil á todos los aguinalderos, y todo el mundo soportará con resignación este impuesto indirecto que se llama regalo de Navidad.

Adriego.

La popular obra del maestro Mazza, *Campanone*, tuvo en la noche del martes una interpretación muy aceptable por parte de la compañía de zarzuela que actúa en el viejo teatro del Fontán, y puede decirse que hasta ahora ha sido la obra que ofreció un conjunto más igual y en que los artistas se han esmerado cuanto estaba de su parte.

Sin entrar en una detallada reseña, diremos que la Srta. Gros cantó muy bien la parte de Corina, sobre todo la cavatina de entrada, y el rondó del acto tercero que dijo con mucha valentía, y que le valió aplausos.

El Sr. Cidrón supo salir airoso de su difícil papel, lo mismo que el bajo, si bien á este aconsejamos no exagerar ciertas situaciones que resultan más bufas que cómicas.

El Sr. Obon cantó con gusto el aria, sobre todo el *allegro*, y los demás artistas no descomposieron el cuadro.

La orquesta, muy bien, salvo algunas distracciones en las que fué cómplice el maestro *Campanone*, sobre todo en los recitados: la famosa sinfonía nunca la oímos mejor interpretada: se conoce que el Director de orquesta, tiene profunda instrucción musical á más de un exacto conocimiento de las obras, y que sabe hasta donde llegan todos y cada uno de los elementos musicales de que aquí dispone.

Ayer se representaron las zarzuelas *El Pañuelo de Yerbás* y *El lucero del alba*, alcanzando también buena interpretación.

Hoy se pondrá en escena *Jugar con fuego*.

La nevada ha causado algunos destrozos en el arbolado y plantas del Campo de San Francisco y de algunas plazuelas de la ciudad.

Creemos que muchos de esos destrozos pudieran evitarse, si se encargara en los primeros momentos á los peones del Municipio desalojar la nieve que cubre los arbustos de hoja permanente, que son los más costosos y que más sufren con las nevadas.

Por no haberse hecho esto que indicamos, se perdieron hace algunos años en el Parque de San Francisco varias plantas, llenas de vida y lozanía, y que eran el encanto de aquel ameno sitio; pues por descuido ó apatía se consintió que la nieve permaneciese alojada en ellas varios días, sufriendo perjuicios de todo punto irreparables.

Sr. Alcalde:

Repetidas veces llamamos su atención respecto á la necesidad de anunciar á remate la colocación de cañones y tubos de bajada de aguas en aquellas casas que fuera necesario, y cuyos propietarios tuvieran este servicio abandonado.

Bien comprendemos que son muchas las atenciones que pasan sobre la alcaldía, pero como lo que pedimos va tiene precedente, nada más fácil que, con arreglo á lo que en otra época se hizo, anunciar la

subasta, y proceder inmediatamente á las obras.

Está se lo agradecerán á V. todos los administrados.

Nunca se echa tanto de menos la antigua orquesta en la Catedral Basílica como en días tan clásicos como los de Pascuas. Aunque el órgano es por excelencia el instrumento religioso, los villancicos y pastorales lucen muchísimo con el acompañamiento de la orquesta, y ricas composiciones dejan de oírse bajo las sagradas bóvedas por falta de aquellos elementos.

Por bien hecha que esté la reducción de una partitura á solo órgano, pierde muchísimo de su valor.

Y ya que otra cosa no pueda lograrse de desear sería que los Profesores que tienen á su cargo el fagot en nuestra Basílica, se uniesen en dichos días al órgano y voces para mayor realce del canto.

Casino de Oviedo.

Hoy, á las seis de la noche, dará el Sr. D. Adolfo Baylla su segunda conferencia sobre el tema «El socialismo contemporáneo.»

Desde la calle de Uria á la fonda de Manteola, se extravió un manto de luto.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

La Misa de Gallo se celebrará, según costumbre, en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. A este efecto algunos alumnos de la Academia de Bellas Artes están ensayando, aunque con carácter particular, una bonita Misa de Cosme de Benito, con la que dichos aficionados contribuirán al mayor realce de aquel acto religioso.

Respecto á la iglesia de San Tirso, no está acordado todavía que haya en ella la referida Misa de Gallo.

Esta tarde y como en otros años, repartiremos á nuestros suscritores una detalladísima hoja telegráfica con todos los premios mayores de la lotería que hoy se juega en Madrid.

Tenemos dada orden á nuestro agente el Sr. Fabra, para que nos transmita el telegrama con carácter urgente, y creemos que como siempre sabrá cumplir nuestras órdenes.

Ha fallecido en Villafranca del Bierzo, la Srta. D.^a María de la Concepción Nuñez Valcárcel y Perez, sobrina del Sr. D. Carlos Cueto, á quien de todas veras acompañamos en el sentimiento.

Con motivo de haber obtenido la iglesia Catedral de Valencia la consideración de Basílica, recuerda un periódico de la Corte que aquel honor es raro en los de España, puesto que entre todas solo le disfrutaban las Catedrales de Sevilla y Oviedo, y el templo de Atoche, en la Capital de España.

Por encargo de las señoras de la Junta de Nuestra Señora de Covadonga, llamamos la atención de las personas que hayan tomado billetes, para la rifa de la misma, á fin de que tengan presente, que los números premiados, serán los iguales á los diez y seis primeros que resulten con premio en el acto del sorteo de la Lotería Nacional; esto es, já los diez y seis primeros extraídos en dicho acto, y para evitar cualquier duda, la Dirección general de Loterías, publicará en la *Gaceta* el mismo día y á continuación de lista general del sorteo de Navidad la correspondiente á la rifa de Covadonga.

Charada.

Prima, (si sabes francés) te sirve para nombrar una extensión grande, inmensa que en Oviedo no verás.
Segunda es letra; *tercera* de otra letra es plural, y el *todo* es un nombre propio que de fijo acertarás.

Solución á la anterior:
CHARADA.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 22 de Diciembre.

En el casco de la población 2; en el hospital 0; en las aldeas 0; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 2.

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 0.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Gregorio, presbítero y mártir, y Santa Irmina, virgen.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,81. Despues 66,87.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66 1/8.

Londres 21.—El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra Lord Iddesleigh ha dirigido una comunicacion á Francia anunciándola que á principios de Enero próximo contestará á la última nota relativa á los asuntos del Canal de Suez.

Se cree que esta respuesta no será decisiva y que se necesitarán negociaciones ulteriores.

Dublin 21.—Casi todos los colonos irlandeses se ajustan estrictamente al plan de campaña adoptado por el partido nacional en la cuestion de los arrendamientos.

Un periódico de Leeds, anuncia que han salido de los Estados Unidos con direccion á Inglaterra, varios dinamiteros con objeto de poner en obra sus siniestros planes.

Roma 21.—Conforme con el acuerdo tomado por el Senado, serán trasladados á Florencia los restos del célebre compositor Rossini.

Paris 21.—Segun las últimas noticias de Madagascar, aquel gobierno continúa dando pruebas de la mayor sumision á Francia. En una fiesta celebrada recientemente, la reina demostró su adhesion á esta potencia. El hijo del primer ministro vendrá en breve á Paris para ofrecer sus respetos al presidente de la República en nombre del gobierno de Madagascar.

Londres 21.—El «Times» publica hoy un artículo sobre la cuestion de los Balkanes alentando á los búlgaros á continuar resistiendo contra las pretensiones de Rusia.

El «Standard» acusa á Rusia y á Francia de conspirar contra la paz de Europa.

El periódico el «Daily News» acusa solo á Rusia de lo mismo, pero manifiesta que no ha perdido las esperanzas de que se mantenga la paz europea.

Roma 21.—El Banco Nacional de Italia ha elevado su descuento á 5 1/2 por 100.

Londres 21.—El jurado ha dado un veredicto en la célebre causa de lord Campbell, declarando no probado el adulterio de dicho señor ni el de su esposa, y que por lo tanto se desecha la demanda de divorcio de ambas partes.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 22; 6,45 noche.

Háblase de manejos de los zorrillistas para alterar el orden público. El Gobierno está sobre aviso.

Austria hace grandes armamentos.

Agitacion en el Montenegro y Bulgaria.

Fabra.

Madrid 22; 6,45 noche.

GOTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 67,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 67,50.

El 4 por 100 amortizable, 80,65.

Billetes hipotecarios de Cuba, 97,50.

Acciones del Banco de España, 391,00.

El 3 por 100 Cuba, 35,40.

Anualidades de la Isla de Cuba, 35,00.

Nueva emision Cuba, 94,10.

Fabra.

Madrid 23; 1,15 mañana.

Se aprobaron definitivamente en el Senado, los proyectos de ley referentes á la construccion de la escuadra y á la recogida de la moneda de plata antigua.

La legislatura termina el viernes.

Fabra.

Restaurant frances.

Plato para hoy Jueves 23 de Diciembre.

Riñones de ternera saltados.
Se expenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Restaurant Trannoy.

Plato para hoy Jueves 23 de Diciembre.

Volau-vent de Toulouse, patas pané.

OSTRAS de Arcachon, á una peseta 25 céntimos docena.

Patatas Baratas.

En la plazuela de Santo Domingo número 10, se acaba de recibir un buen surtido que se venden á 4 y 1/2 reales arroba.

Sidra dulce superior.

En el establecimiento de Cantón, Vega, 6, se expende á treinta céntimos de peseta (tres perros grandes) la botella.

SIXTO FLOREZ.

HIJO DE LA PERALA.

30, Cimadevilla, 30.

Gran rebaja de precios del 20 al 30 de este mes.

GRAN BARATO.

AL PÚBLICO.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE LA CARNE

Hace tiempo que el precio del ganado ha experimentado una baja de alguna consideracion, pero como otras veces habian ocurrido también bajas idénticas y eran solo pasajeras, pues al poco tiempo volvan á sus anteriores precios, el que suscribe, abastecedor de carnes, no creia prudente introducir disminucion alguna notable en el precio de la carne, por temor de que el público sufriera un desengaño al ver nuevamente el alza á los pocos días, y atribuyeran aquella á un motivo distinto que el de atender al beneficio de los consumidores. Más en vista de que hoy la baja va sosteniéndose, obedeciendo á una causa permanente y distinta de la periódica alteracion de los mercados, y que por lo tanto hay fundadas esperanzas de poder hacer extensivo al público por bastante tiempo el beneficio de la reduccion de precios, se avisa al mismo que desde el día 1.^o de Diciembre, se expenderá:

Carne de vaca con hueso á 0,80 céntimos de peseta el kilogramo.

Carne de vaca sin hueso á 1 peseta 50 céntimos kilogramo.

Ternera con hueso 1 peseta 40 céntimos el kilogramo.

Ternera sin hueso á 2 pesetas el kilogramo.

Se expenden en los siguientes y acreditados puntos situados en los

Mercado de los Trascorales

Manuel Alonso, núm. 18.

Miguel Gonzalez, núm. 12.

Damian Martinez, núm. 13.

Mercados del 19 de Octubre

José de Llano, núm. 55 y 56

Oviedo 29 de Noviembre de 1886.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

GUANTES DE ABRIGO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

BARATÍSIMOS EN LA BORLA.

Hasta primeros de año grandes rebajas de precios en todos los artículos de esta casa.

LA BORLA,

7, CIMADEVILLA, 7, OVIEDO.

Adornos última novedad sin rival en precios

NO FIARSE
La empresa de diligencias, villa de Tineo, que venía administrando en la Administración de la Fero Carriñana, ha dispuesto el suspenso de estas Administraciones y establecimientos del modo siguiente:
En Oviedo: D. Evaristo Alvarez, en la Colungueso.
Salas: D. Blas Menéndez.
Espina: D. Andrés Franco.
Tineo: D. Robustiano Morodo.

AL PUBLICO.
ALMACEN DE VINOS y ultramarinos, por mayor y menor.
Calle de Arguelles (C. de la Landa) 21.
Vinos de Valdepeñas.
Cántara asturiana. 15 pesetas.
Botella. 0,60
Vino de Tierra.
Cántara asturiana 6 por pellejos á. 12,50 pest.
Botella. 0,50
Por carterones á. 0,10
En el mismo establecimiento existe un completo surtido de vinos nacionales como blanco superior de la Nava del Rey, tinto de Toro, Jerez, Manzanilla, Málaga y Pedro Ximenez, y exportables.
También hay palatas de Gasilla á 5 reales arroba y por secos á 4,50. Asimismo se despacha pan de Venta Susana.

SE ALQUILA
Gran surtido de toda clase de Almanagues, religiosos, de charadas, acortijos, para despacho, etc., etc.
Librería de la Viuda de Connelo, CALLE DEL SOL.
CALENDARIOS.
Gran surtido de toda clase de Almanagues, religiosos, de charadas, acortijos, para despacho, etc., etc.
Librería de la Viuda de Connelo, CALLE DEL SOL.
REMATO DE UNA CASA.
A voluntad de su dueño se remata el día 26 del corriente á las 12 de la mañana en el despacho de D. Cristóbal Rayon, calle de la Plateria, la casa número 27 de la calle de Alfan.
El Sr. Rayon tiene los títulos de pertenencia y admite proposiciones.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE FRANCISCO TUERO,
CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

DEPOSITO DE VINOS NACIONALES DE NICOLAS G. MORI Y PIEDRA.
BLANCOS TINTOS
DE NAVA DEL REY. DE TORO Y TIERRA.
VALDEPEÑAS AÑEJO.
VINO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.
ALMACENES POR MAYOR Y MENOR DE HARINAS, GRANOS Y PAJA
CANONICA, 12. CANONICA, 12.
PARA NAVIDADES Y PASCUAS.

Vinos de Jerez, Valdepeñas, Villarrubia, Toro, Tierra, Nava del Rey y Yepes, sin competencia en clases y precios.

TOQUILLAS MUY BARATAS EN LA BORLA.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ningunos podrán hacerme competencia verdadera. Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR.

Este preparado, reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habian creído insociables, y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida del apetito, para las irregularidades de la menstruación, etc., etc., sustituyendo con ventaja las demas preparaciones químicas y férricas.

De venta en todas las farmacias.
Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacén de drogas, CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

LA SEVILLANA
FABRICA DE JABONES
10Y 12, S. ANTONIO, 10 Y 12, OVIEDO.
GAN REGALO PARA NOCHE BUENA
A los que compren por valor de una peseta se les dará una papeleta con diez números con opción al siguiente:
REGALO:
Una arroba de jabón.
Una caja 3 pastillas Thé.
Una caja polvos arroz color rosa.
Una caja jabón familias de 6 pastillas.
Cuatro botellas Champagne de 1/2 litro.
Dos botellas Bandados superior.
Dos id. Valdepeñas legítimo.
Dicho regalo correspondiente al que venga el número igual al de el premio mayor de la Lotería Nacional que se celebre el día 22 de Diciembre de este año.
Para conservar las ropas, dejarlas en esta fábrica.

Venta de castaños.
Se venden 2.000 ó más castaños, sembrados, de la mejor calidad.
Entenderse en Mieres con D. José Velasco, maestro de Instrucción primaria.

LA VICTORIA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO.
SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.
Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaras.
Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.
POSITIVA ECONOMIA
RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.
LA VICTORIA.

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS FARMACIA DE SANTAMARINA. OVIEDO.

En esta oficina de farmacia se hallan toda clase de artículos fotográficos, como son las placas al gelatino bromuro argéutico y de Monckhoven y Lumiere, á propósito para instantáneos cartulinas, papel sensibilizado y productos químicos, á los precios siguientes:

Placas Monckhoven de 24x30 á pesetas.	23,50
Idem id. 18x24 á	13
Idem id. 13x18 á	6,50
Idem Lumiere 18x24 á	13
Idem id., id. 13x18 á	6,50
Idem id., id. 9x12 á	3,50

PAQUETE. PESETAS.
Papel albuminado sensibilizado. 1
Bealato neutro de potasa kilo id. 3
Hiposulfito de sosa id., id. 0,75
Cloruro de Oro Poulenc gramo id. 2,75

También se reciben toda clase de encargos en este ramo, que serán servidos con la mayor brevedad y economía.

VENTA.
A la legua y media de Oviedo y en sitio próximo á la carretera que va á Gijón, se venden seis caserías constituidas por sus respectivas casas, una de las cuales tiene piso alto y terreno y dos de ellas panera. Las tierras miden una extensión de más de 228 días de bueyes y están destinadas á labr. prado y rozo, hallándose en buen estado de producción.
Las personas que deseen detalles pueden dirigirse al Agente de Negocios D. Gabriel R. Mechilenda, Santa Susana, 7. principal. 8-1

PARA LA TÓS.
Especialidad en pastillas de goma y caramelos de malvavisco.
12, Magdalena, 12.
CONFITERIA DE CERVERO OVIEDO.
ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

NICOLAS FEIDT EN OVIEDO.
Este antiguo establecimiento hoy montado á una altura que no tiene rival, por su completo y abundante surtido en árboles frutales de todas especies y variedades todas superiores produciendo ya fruta el primer año de plantación. Árboles de adorno para paseos, calles, etc. Coníferos, arbustos y plantas de flores de todas clases y tamaños.
Semillas de flores, de hortaliza y forrajeras de todas especies.
Frutales aragoneses procedentes de Sabiñán, altos, de 2 y 3 años al precio de dos reales uno. 30 á 1
Ver y cerciorarse REMITE CATALOGOS GRATIS.
Imprenta de Vallina y Compañía.